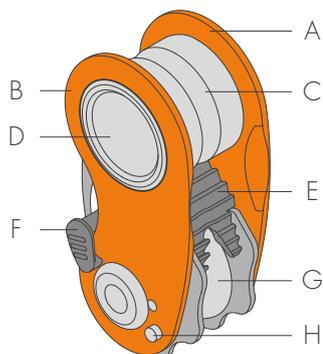


ROLLNLOCK

PETICION DE INSPECCION

Climbing Technology ha convocado voluntariamente, una petición de inspección de la polea/bloqueante ROLLNLOCK (Ref. No. 2D652) a realizar por el usuario.

Un cliente ha detectado un defecto de funcionalidad en la "palanca que fija la posición de la polea" (F). Este defecto puede provocar de forma accidental, el bloqueo de la palanca de fijación sobre el perno (H) presente en el flanco.

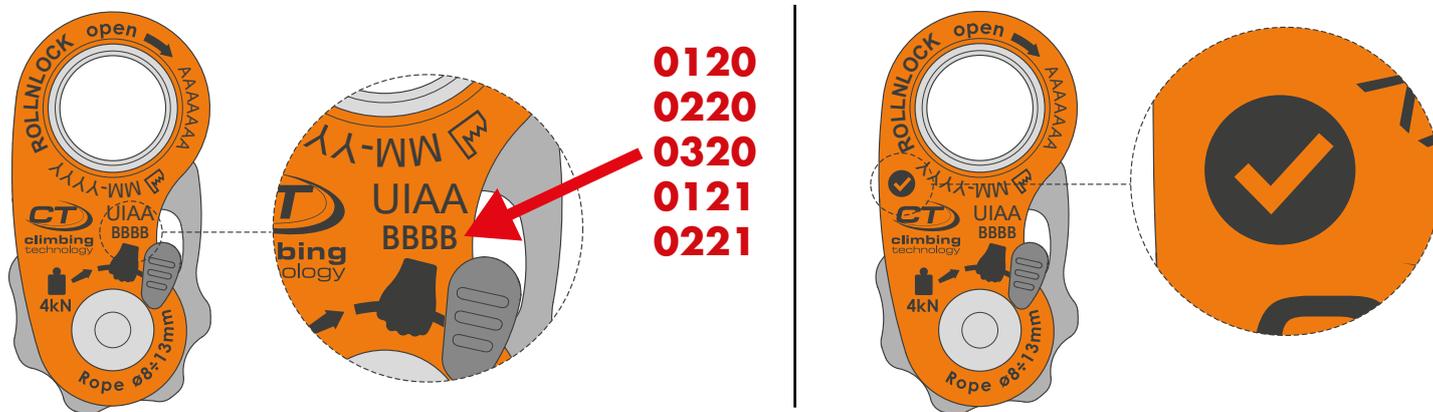


La consecuencia de este defecto es que durante el uso del dispositivo en modalidad "polea para recuperación", la palanca podría involuntariamente engancharse al perno, deshabilitando inesperadamente la función de bloqueo y soltar la carga o la persona.

Los productos con este defecto son aquellos pertenecientes a los lotes con número: 0120; 0220; 0320; 0121; 0221.

Atención:

- si el dispositivo tiene la marca de verificación en el marcado que se muestra en la figura, NO tiene que realizar ninguna inspección;
- si el dispositivo no tiene la marca de verificación en el marcado que se muestra en la figura, DEBE realizar la inspección como se indica.



Al momento no se ha señalado ningún accidente o lesión.

Pedimos encarecidamente, que se proceda con los controles indicados a continuación. En el caso de que vuestro dispositivo estuviese afectado por el problema en cuestión, os pedimos nos contactéis para organizar en envío del producto a nuestro cargo:

- e-mail: commerciale@aludesign.it / vendite@aludesign.it
- tel: +39 035 783595 – extensión 4 desde Italia – extensión 5 desde el extranjero

Indicar en el interior del paquete y de forma visible los datos del remitente (nombre, apellidos, dirección, email, número de teléfono). Estos datos son necesarios para entregar el producto sustitutivo.

Climbing Technology garantiza la seguridad y la calidad de sus productos.

La seguridad de nuestros clientes es nuestra prioridad. Pedimos disculpas por los problemas ocasionados.

Os enviaremos el nuevo producto con la mayor brevedad posible.

ROLLNLOCK PETICION DE INSPECCION

PROCEDIMIENTO DE CONTROL



Apoyar el dispositivo sobre una superficie estable en proximidad de un borde como indicado.



Con una mano sujetar el dispositivo por la parte del orificio de conexión. Con la otra mano girar hacia el exterior la leva y con la palma de la mano apretar con fuerza hacia abajo. Suelta la leva.



Si la leva vuelve a su posición, significa que el producto no es defectuoso y puede utilizarse.



Si la leva supera el perno presente en el flanco y se queda bloqueada en esa posición, significa que el producto es defectuoso: en este caso, el dispositivo no se puede utilizar y debe devolverse a la empresa.



Para una mayor comprensión del procedimiento de control visualizar el video dedicado:
https://youtu.be/9_REFm9DdxM